

ASISTENTES**SOMOS**

Ana Carmen Lucha López
Francisco Javier Simón Casas
Ana Cristina Blasco Serrano
Laura Roldán Sevillano
Noelia Marqués Cobeta
Chabier Gimeno Monterde
Jorge Vicente Romero

CGT

Ana Carmen de Echave Sanz
Juan Velázquez González
Juan Antonio Tarancón de Francisco
Raúl Pérez López
Andrea Castillo Olano
Diego Arahuetes de la Iglesia

CSIF

Ana Isabel Cisneros Gimeno
José Luis Antoñanzas Laborda
Emilio Martín Vallespín
Eva Natividad Blanco
Enrique Carretero Chamarro

CCOO

Diego Félix Gastón Faci
Elvira Luengo Gascón
Claus-Peter Neumann

UGT

Noelia González Ortí
M^a Soledad Soria Aznar
Javier García Bernal
María José Gómez Poyato
Miguel García Garcés

EXCUSAN ASISTENCIA**ORDEN DEL DÍA****1. Constitución del Comité de PDIL de la provincia de Zaragoza de la Universidad de Zaragoza**

Se establece el método de elección del nuevo/a presidente/a del Comité. SOMOS presenta la candidatura de Francisco Javier Simón Casas para la presidencia del Comité. Se elige a Francisco Javier Simón Casas con 14 votos a favor y 11 abstenciones.

CGT justifica su abstención por la imposibilidad de llegar a un acuerdo de mayoría de izquierdas más amplia.

Acta del Comité de Empresa Zaragoza de PDI de la Universidad de Zaragoza, correspondiente a la sesión del martes 6 de febrero de 2024.

De manera telemática, en el enlace

<https://meet.google.com/wpb-hboi-qsw>, se reúnen en segunda convocatoria a las 9.30 horas los miembros del Comité de Empresa de PDI Zaragoza de la Universidad de Zaragoza, asistiendo a la sesión los componentes que se relacionan al margen.

Miguel García Garcés (UGT) justifica su abstención a título personal porque entiende que en las reuniones mantenidas se había llegado a un acuerdo para que UGT presidiera el Comité Intercentros y el Comité de Zaragoza.

Francisco Javier Simón Casas propone como secretaria del Comité a Noelia Marqués Cobeta y ella acepta el cargo.

2. Solicitudes y preguntas.

Se trasladan al Comité las solicitudes recibidas desde la disolución del anterior Comité.

Consulta 1. Un profesor informa que en su puesto de trabajo en la administración pública se le ha denegado la compatibilidad para acceder a plazas de profesor sustituto. Se decide (1) informar de esta situación al Vicerrector de Profesorado e instarle a que la Universidad se ponga en contacto con las administraciones para explicar la situación y (2) indicarle al solicitante que, por su parte, lo ponga en conocimiento de los representantes sindicales en su principal actividad laboral, que es la que le ha denegado la compatibilidad.

Consulta 2. Una trabajadora pregunta sobre los días de vacaciones y festivos del PDI laboral tratándose de personal investigador. Ana Lucha indica que se llevó a Mesa pero no están claros los días. Javier Simón dice que podría coger vacaciones siempre que no influya en el servicio. Ana Blasco apunta que este colectivo debería tener un calendario para investigadores, si no, serían más vulnerables, hecho que debería negociarse. Javier Simón indica que se debería consultar en convenio, aunque Emilio Martín apunta que esta consulta se refiere al convenio de 2006. Eva Natividad indica que deberíamos darnos tiempo para revisar esto antes de dar una solución. Javier Simón sugiera que esta consulta debería ir a comisión permanente y Ana de Echave propone incluirla en el orden del día.

Consulta 3. Un beneficiario de Juan de la Cierva notifica que no puede solicitar sexenio de investigación, en detrimento de otros posdoctorales como los beneficiarios de Ramón y Cajal que sí pueden hacerlo. Los investigadores Juan de la Cierva deberían dirigirse a través de la ACPUA. El problema surge cuando su categoría laboral pasa a ser de funcionario, ya que las acreditaciones de la ACPUA no les sirven y tienen que solicitarlo de nuevo. Enrique Carretero ha entrado en ACPUA y puntualiza que solo los Ramón y Cajal pueden pedir los sexenios de investigación. Entiende que será solo como mérito porque no se cobraría, sería solo como mérito para alegar. Eva Natividad opina que esta problemática habría que trasladarla al Ministerio, ya que es asunto nacional. Emilio Martín indica que es la universidad la que podría incluirlos. José Luis Antoñanzas indica que es cuestión del Ministerio, se podría consultar para saber si es cuestión de la Universidad o del propio Ministerio. Noelia Marqués pregunta si se preguntaría por todos los investigadores. Eva Natividad indica que igual es porque se aprueban a los que son o tienen intención de ser permanentes. Indica también que se puede consultar a la universidad en primera instancia antes de al Ministerio. Javier Simón dice que habría que leer las convocatorias antes de proceder. Se debate si podría ser cuestión que debería tomarse en el Comité Intercentros, pero se valora tomar la decisión en el Comité de Zaragoza y trasladar la decisión a Intercentros por si surgieran más consultas al respecto. Miguel García propone hacer consulta a VR de profesorado y posteriormente trasladarlo a Intercentros.

A Miguel García también le ha llegado una consulta de una trabajadora sustituta por urgencia y necesitaría marcharse a Italia a cuidar a su madre. Ella no quiere renunciar a su contrato y pregunta acerca de los derechos que tiene. Se indica que es una figura nueva, la cual habría que ir desarrollando, pero Ana de Echave indica que le podrían pertenecer varios días al ausentarse a un destino fuera de España. Como tiene calendario académico que cumplir, Javier Simón sugiera una excedencia por cuidado familiares. Ana de Echave sugiere la solicitud de una semana a través de Concilia, que le otorgaría seis días de permiso, puntualiza Claus-Peter Neumann, ya que una excedencia con esta plaza no tiene justificación. Ana de Echave puntualiza que esos 6 días pueden no ser consecutivos, ya que no incluyen fines de semana, por lo que serían ocho días naturales.



Miguel García pregunta si la nómina de enero está bien, porque hay gente que no la entiende y sugiere hacer un monográfico en otra sesión. Javier Simón indica que cuando se pagan retrasos no se indica de qué. Laura Roldán sugiere que la universidad debería enviar un documento con todas las modificaciones en nómina, retrasos, pagos de más, etc.

La reunión del Comité finaliza a las 11:05 horas.

Francisco Javier Simón Casas
Presidente

Noelia Marqués Cobeta
Secretaria